

La Comisión de Accesibilidad del COATGR recibe una Mención de Honor en la I Edición de los Premios de la Arquitectura Técnica a la Accesibilidad en la Edificación.



El Consejo General, en línea con su compromiso por la accesibilidad en los edificios, convocó la I edición de los Premios de la Arquitectura Técnica a la Accesibilidad en la Edificación, cuyos premios fueron entregados en la última jornada del congreso. El objetivo de estos galardones es distinguir el compromiso y las acciones, tanto individuales como colectivas y tanto públicas como privadas, que supongan un avance en la accesibilidad en la edificación.

Trabajos premiados:

1. Premio en la categoría de Investigación a D. Manuel Cano Rebolledo por el trabajo "Manual de Accesibilidad Universal en Centros de Trabajo", destacando la visión global de la accesibilidad que plantea, adaptando el lugar de trabajo para distintas limitaciones, lo que hace de este manual un trabajo completo y práctico que sirve de herramienta a los técnicos para capacitar entornos no accesibles a todas las personas. En esta misma línea destaca el jurado la variedad de soluciones técnicas que plantea para dar respuesta a cada limitación.
2. Premio en la categoría de Innovación a D. Antonio Gómez Couto por el trabajo "Solución de rotura de barreras e instalación de ascensor en edificios existentes". Este trabajo presenta una actuación práctica en edificio existente, extrapolable a otros similares, planteando una ingeniosa solución para instalar un ascensor y adecuarlo a las condiciones

básicas de accesibilidad en situaciones de extrema dificultad. Destaca que la solución presentada ha probado su efectividad en los edificios en los que se ha implantado.

3. Mención de Honor en la Categoría de Investigación a Comisión de Accesibilidad del Colegio de Granada por el trabajo "Proyecto para la gestión de actuaciones de mejora de Accesibilidad en Comunidades de Propietarios". El jurado ha destacado este trabajo por su calidad y alcance, así como por el esfuerzo y compromiso demostrado por el Colegio de Aparejadores de Granada promoviendo su elaboración. Con este trabajo se quiere dotar a las comunidades de propietarios de información y recursos para concienciar sobre la necesidad de la adecuación efectiva de los edificios existentes a las condiciones básicas de accesibilidad.



4. Mención de Honor en la Categoría de Investigación a D. Jesús Gumiel Barragán por el trabajo "Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura", valorando especialmente la trayectoria de esta oficina técnica dando apoyo informativo a los ciudadanos y fomentando la accesibilidad con la elaboración de guías al efecto. Cabe mencionar la gran cantidad de acciones realizadas en pos de la eliminación de barreras, resolución de consultas técnicas o administrativas y estudios de accesibilidad.

En cuanto al Premio en la Categoría de Mejor Iniciativa de Interés Público, que otorga directamente el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, se ha concedido a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía por su continua labor de eliminación de barreras arquitectónicas, plasmada en el "Programa Autonómico de Adecuación Funcional de Viviendas en Andalucía 2002-2018". Se ha valorado que el referido Programa ha venido desarrollándose en los últimos 15 años, con 94 millones de euros de inversión; más de 72.000 actuaciones que han contribuido a mejorar, entre otras, las condiciones habitacionales y de accesibilidad de las viviendas. El Plan incluye el Programa de ayudas dirigido a personas mayores de 65 años o personas con discapacidad y movilidad reducida o grandes dependientes que necesiten adaptar su vivienda habitual a sus necesidades especiales, directamente enfocadas a las intervenciones básicas para la

accesibilidad. La candidatura fue presentada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.